



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

RUTA NACIONAL 38 – ACCESO A SAN MARCOS SIERRAS

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, para que a través de la Oficina Nacional de Presupuesto, Dirección Nacional de Vialidad (DNV), y demás organismos competentes, incorpore al Plan de Obras Públicas Nacional del Presupuesto 2022 la obra “Enlace intercambiador y/o intersección controlada de la Ruta Nacional N° 38 en su intersección a la altura del Km. 113, con la Ruta Provincial E 92 de acceso a la localidad de San Marcos Sierras en la Provincia de Córdoba”.

Autor: Diputado Nacional Victor Hugo ROMERO

Acompañan con la firma Diputados Nacionales: NEGRI, Mario; CARRIZO Soledad; MESTRE, Diego; AUSTÍN, Brenda.



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La ruta nacional N° 38 es una vía de significativo tránsito de vehículos particulares, transporte de pasajeros y de cargas. Es una ruta que vincula las provincias de Tucumán, Catamarca, La Rioja y Córdoba, uniendo las capitales de las 3 primeras Provincias con Villa Carlos Paz, que se encuentra comunicada con la ciudad de Córdoba por autopista.

Nosotros ya hemos presentado el Proyecto Expte. N° 2594-D-2021, mediante el cual pedimos informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con el estado vial de la Ruta Nacional N° 38.

En este proyecto venimos a solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, incorpore al Plan de Obras Públicas Nacional la obra "Enlace intercambiador y/o intersección controlada de la Ruta Nacional N° 38 en su intersección a la altura del Km. 113, con la Ruta Provincial E 92 de acceso a la localidad de San Marcos Sierras en la Provincia de Córdoba".

San Marcos Sierras, es una próspera localidad del Departamento Cruz del Eje de la Provincia de Córdoba, que en los últimos años ha visto incrementar su actividad general a partir de una amplia oferta turística y de servicios. Sin embargo el acceso a la misma desde la Ruta Nacional N° 38, ubicado a 12 Km. de la misma, es una simple intersección vial a nivel, donde se han producido accidentes fatales y que merecen una obra de envergadura que permita acceder a la localidad en condiciones de seguridad para las personas.

Por eso motivo solicitamos la realización de un enlace intercambiador o una intersección controlada en los términos antes descriptos, para ser incorporada al proyecto de Presupuesto Nacional 2022.

Por las razones expuestas solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de resolución.

Autor: Diputado Nacional Víctor Hugo ROMERO

Acompañan con la firma Diputados Nacionales: NEGRI, Mario; CARRIZO Soledad; MESTRE, Diego; AUSTÍN, Brenda.

